

EL ANALFABETISMO A FIN DEL MILENIO

Eduardo Aguado López y Rosario Rogel Salazar
Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. UAEM

INTRODUCCION

Actualmente, en la mayoría de las revistas especializadas es común encontrar temáticas asociadas con la próxima integración económica de México, Estados Unidos y Canadá mediante el TLC. Cuando se aborda la cuestión educativa, la discusión se centra en la evaluación de las instituciones de educación superior y su vinculación con la industria, la calidad y la relevancia de la educación, etcétera.

Por lo que se refiere a la educación básica, generalmente se enfatizan algunos aspectos de la desigualdad en los resultados obtenidos. Sin embargo, algunas situaciones más comunes han sido relegadas: tal es el caso del analfabetismo, fenómeno acerca del cual es difícil encontrar análisis recientes. En este sentido, es importante preguntar por qué ya no se escribe sobre este fenómeno, si en la actualidad continúa siendo un problema de envergadura, aún no superado en los espacios rurales e indígenas.

El fenómeno del analfabetismo no ha escapado a ningún estudioso de la educación, aunque últimamente se ha dejado de lado. Es común en los estudios educativos, e indudablemente su erradicación es objetivo primordial de todo gobierno; no obstante, es difícil definirlo con precisión y señalar con exactitud sus dimensiones, debido a los diversos criterios usados para su estimación, tanto en los diversos países, como en las fuentes que se consultan; aunado a ello, la diversidad de edades a través de las cuales se ha registrado dificulta aún mas esta tarea.

La definición convencional de analfabeto persona mayor de 15 años de edad que no sabe leer ni escribir sirve como base para los cálculos censales en la determinación del índice de analfabetismo, aunque esta definición sólo capta una parte del problema. De esta forma, los alfabetos y analfabetos son resultado de un proceso complejo en relación al acceso de bienes y recursos, en este caso la lecto-escritura. Comúnmente su identificación se realiza mediante el dato censal, lo que permite conocer el fenómeno en sus distintas dimensiones y manifestaciones tanto espaciales como temporales.

No obstante, es necesario reconocer que el fenómeno, en términos de mundo de vida, es mucho más que la simple cuantificación y ubicación espacio-temporal. El dominio de la lecto-escritura es una condición básica para entablar comunicación con un mundo cada vez más complejo y automatizado.

Una definición más completa entendería por analfabeto aquel sujeto que no está en posibilidad de manejar la lecto-escritura como un instrumento o herramienta social y cultural que le permita mantener relaciones de comunicación en las diferentes esferas de la vida social (Padua, 1979).

La UNESCO considera alfabetizada a la persona que posee los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales que le permiten realizar aquellas actividades en el dominio de la lecto-escritura y operaciones de cálculo básicas para el desenvolvimiento y mantenimiento en su grupo y comunidad, para utilizarlos en su propio desarrollo y el de su espacio comunitario (UNESCO, 1965).

En este sentido, la funcionalidad exige no sólo un dominio básico de la lectura, escritura y cálculo, sino también de las habilidades necesarias para utilizarlas en su desarrollo y, si es posible, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Es así que el analfabeto y el alfabeto pertenecen a dos mundos socioculturales distintos (Padua, 1979).

Si esta última definición constituyera el criterio de alfabetización, el número de analfabetos crecería enormemente; sin embargo, aún así las cifras no serían comparables, ya que fluctuarían en relación con las exigencias del medio. En un mismo país se establecerían grandes diferencias entre los analfabetos urbanos y los analfabetos rurales; las pautas de medición para la clasificación de los primeros serían más estrictas, ya que en la ciudad las exigencias son mayores.

Es preciso llamar la atención en el sentido de que las anteriores consideraciones hacen referencia a espacios cerrados, por lo que resultan demasiado limitadas al intentar utilizarlas como elemento de apoyo en el análisis. Históricamente, las sociedades rurales han mantenido relaciones de intercambio cultural y económico con las sociedades urbanas, relaciones en las que es indispensable el uso de un mínimo de información, conocimientos y valores para lograr los objetivos de aquel intercambio.

EL UMBRAL MINIMO EDUCATIVO

Es preciso entender que la relación alfabeto-analfabeto no es una relación lineal en la que el sujeto con mayor escolarización está necesariamente en una situación de mayor ventaja que el sujeto con menor nivel educacional.

La utilidad funcional de la educación en las distintas esferas de la sociedad implica siempre un “umbral mínimo”; la alfabetización funcional representaría el nivel mínimo significativo para alcanzar el primer umbral, a la vez que requeriría de mayor nivel educacional para pasar a otros umbrales, independientemente de cambios significativos de actitudes, de comportamiento, de acceso a esferas de poder etcétera.

Definir de esta forma el umbral “mínimo educativo” puede enfatizar sólo la reducida necesidad de adquirir la habilidad de la lecto-escritura y cálculo; sin embargo, esto no quiere decir que se niegue en ello la existencia de otras necesidades educativas que se pueden considerar como básicas; al contrario, significa que de cubrirse aquellas necesidades incluidas en el umbral “mínimo educativo” la población estaría en condiciones de satisfacer otras.

Cuando se hace referencia al “mínimo educativo” históricamente aceptado se habla de la educación básica que en México comprende a preescolar, primaria y secundaria. En la mayor parte de los países de América Latina esta educación tiene una duración entre 6 y 9 años. El presente trabajo se refiere al “mínimo educativo” con hincapié en el problema del analfabetismo, debido a la importancia del fenómeno.

EL ANALFABETISMO EN LA REPUBLICA MEXICANA

A una década de finalizar el siglo, el país aún está lejos de garantizar el “mínimo educativo” a toda su población, y a pesar de que el promedio nacional permite, a los funcionarios públicos, afirmar que se continúa avanzando en su erradicación, grupos importantes ubicados principalmente en las zonas urbanas, rurales e indígenas marginadas, aún ven limitada su comunicación con la mayor parte de la sociedad.

Según el censo de 1990, en la República Mexicana 12.4% de la población mayor de 15 años es analfabeta; es decir, 1 de cada 8 mexicanos no sabe leer ni escribir. Proporción relevante, pues representa poco más de tres veces lo considerado internacionalmente como nivel aceptable de analfabetismo, esto es 4% (Camarena, 1992). Problema que se agudiza al verificar que dicha proporción se distribuye heterogéneamente en las diferentes zonas del país.

Algunas entidades situadas al norte Sonora, Coahuila, Baja California Sur, Baja California, Nuevo León junto con la capital del país, se encuentran en mejor situación que el promedio nacional con un rango de analfabetismo entre 5.6% y 4%; gran parte de estas entidades se encuentran en un nivel cercano al aceptado internacionalmente (1). Estos datos sugieren que los más bajos

niveles de analfabetismo en el país para 1990 se concentran en las entidades localizadas al norte de la República, presentando los más elevados niveles de bienestar (ver cuadro 1).

En contraste, Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo presentan un índice de analfabetismo superior a 20%. Chiapas, conocido históricamente por ser una de las entidades que presentan los mayores niveles de pobreza del país y con una importante proporción de población indígena, presenta un índice de analfabetismo de 30%; es decir, prácticamente uno de cada tres chiapanecos mayores de 15 años no saben leer ni escribir, índice similar al que presentaba en promedio el país hace 30 años. En Oaxaca y Guerrero, uno de cada cuatro habitantes es analfabeta, mientras en Hidalgo uno de cada cinco se encuentra en esta situación.

El analfabetismo en estos últimos estados es, términos comparativos, entre cuatro y seis veces mayor al prevaleciente en el Distrito Federal. A pesar de que en conjunto concentran sólo 12.2% de la población mayor de 15 años, participan (poco más de una cuarta parte de los analfabetos existentes en el país (26.5%). En contraste, ocho entidades del norte del país que presentan más bajos niveles de analfabetismo concentran 30.6% de la población mayor de 15 años y 8.7% de los analfabetas.

Lo anterior permite mostrar no sólo la gran heterogeneidad de las condiciones en que desenvuelve la población respecto del acceso umbral “mínimo educativo”, sino también una asociación de estas condiciones y la situación económica, social y cultural del norte y sur del país.

De forma sintética, es posible agrupar, entidades según el índice que presentan en zonas de muy alto, alto, medio, medio bajo y bajo ni de analfabetismo en relación con el promedio nacional (12.4%):

Analfabetismo muy alto: las entidades que integran este grupo son: Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo.

Analfabetismo alto: las entidades que presentan un alto nivel de analfabetismo son Puebla, Veracruz, Michoacán, Guanajuato, Yucatán, Campeche, Querétaro y San Luis Potosí

Analfabetismo medio: grupo formado por los estados de: Tabasco, Quintana Roo, Morelos, Nayarit y Taxcala

Analfabetismo medio bajo: dentro de este grupo se encuentran las entidades de: Zacatecas, Sinaloa, Colima, estado de México, Jalisco, Aguascalientes, Durango, Tamaulipas y Chihuahua.

Analfabetismo muy bajo: las entidades que tienen un nivel de analfabetismo menor a 6%: Sonora, Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, Nuevo León y el Distrito Federal, cuyo nivel de analfabetismo es el más bajo del país (4%).

COMPORTAMIENTO SEGUN SEXO

El analfabetismo no sólo tiene una clara manifestación sociográfica, también se expresa diferencialmente por sexo. Es posible afirmar que existe una correlación positiva entre la edad, el sexo y el analfabetismo.

Históricamente, la tasa de analfabetismo es mayor en las mujeres; por ejemplo, en 1990 mientras la población masculina representaba 37.4% de los analfabetos del país, las mujeres participaban con 62.6%. Lo cual muestra que el analfabetismo femenino presenta niveles superiores al de los varones; dicho de otra manera, mientras de cada diez hombres uno es analfabeta, en las mujeres existe una analfabeta por cada seis.

Sobresale el caso de Sinaloa, entidad que se aparta del patrón de analfabetismo diferenciado por sexo, pues desde 1970 su incidencia en el sexo femenino ha sido menor al masculino. Incluso, según datos del censo de 1990, es ligeramente mayor en los hombres.

De todo el país, la mayor diferencia entre la proporción de analfabetos masculinos y femeninos se encuentra en el Distrito Federal, donde, prácticamente de cada diez analfabetas, dos son varones, y ocho son mujeres. En segundo lugar se ubica el estado de México, donde de cada diez analfabetos, tres son hombres y siete son mujeres.

Por otro lado, existe un pequeño número de entidades donde, si bien la proporción es mayor para la población femenina, la brecha es mucho más reducida: tal es el caso de Nayarit, Colima, Durango, Chihuahua, Sonora y Baja California Sur, donde los analfabetas masculinos participan dentro de un rango de 46% y 48%, mientras la participación de la mujeres en este indicador oscila entre 54% y 52% (ver cuadro 1).

Ahora bien, al analizar la distribución según sexo de este indicador, mediante la Tasa de Sobreanalfabetismo Femenino (TSF) (2), se advierte que para 1990 tres entidades del centro del país presentaban la mayor proporción de este indicador: Distrito Federal, estado de México y Tlaxcala, donde por cada analfabeto varón, había dos o más mujeres en la misma condición. En el Distrito Federal existían 2.7 mujeres por cada analfabeto hombre, mientras que este índice era 2.2 para el estado de México y 2 para Tlaxcala. La concentración del analfabetismo femenino en estos espacios resulta superior al promedio del país, donde, en 1990, existían 1.6 analfabetas mujeres por cada hombre que no dominaba la lecto-escritura.

En contraste, otras entidades mantienen un saldo desfavorable para las mujeres en este indicador, aunque la desigualdad entre sexos es muy reducida.

Tal es el caso de Nayarit, Colima, Durango, Sonora y Chihuahua, donde el sobreanalfabetismo femenino es reducido, pues la proporción es de 1.1 mujeres analfabetas por cada hombre en la misma condición.

EL ANALFABETISMO EN EL ESTADO DE MEXICO

El objetivo del presente apartado es identificar el patrón sociodemográfico de la población que actualmente no ha podido acceder al “mínimo educativo” en el estado de México en 1990.

Al comparar la evolución del analfabetismo en el estado de México desde 1940 a la fecha, se observa, en primer lugar, que el ritmo de descenso fue de mayor intensidad a la disminución alcanzada en el país (ver gráfica 1). En 1940, el índice de analfabetismo en la entidad era superior al promedio nacional, pues mientras en el estado de México 65.4% de la población mayor de 10 años era analfabeta, el promedio nacional era de 54%.

Sin embargo, durante la década de los años setenta época en que la entidad experimentó el más fuerte incremento poblacional fue cuando la participación del analfabetismo empezó a disminuir a tal grado que a inicios de la década de 1980, en la entidad, 13.6% de la población era analfabeta, mientras en el país lo era 17%. Situación que se confirma diez años más tarde, pues para 1990 la entidad conserva la distancia respecto del promedio nacional al presentar un índice de analfabetismo de sólo un dígito (9%), mientras en el país es de 12.4%.

Esta circunstancia no es del todo alentadora, sobretodo porque el estado de México, la entidad más industrializada del país, ocupa el doceavo lugar en cuanto a población analfabeta dentro de las entidades del país, situación que no corresponde al nivel de crecimiento económico alcanzado por la entidad.

Es posible afirmar que la brecha del analfabetismo en cuanto a estructura por sexo fue más intensa en la entidad que en el país (ver gráfica 2). Es decir, durante el período 1940-1990, se observa que la proporción de mujeres analfabetas se incrementa, situación que se presenta con mayor intensidad en el estado de México en relación con el promedio nacional.

Al observar la evolución del analfabetismo según su participación por sexo de 1940 a 1990 y comparar el comportamiento de la entidad con el de la República Mexicana, se encuentra, en primer lugar, que a medida que avanza el tiempo se incrementa la brecha entre el analfabetismo femenino y el masculino; es decir, mientras en la República Mexicana en 1940 la tasa de sobreanalfabetismo femenino era de 1.2, para el estado era de 1.3.

Lo anterior demuestra que, durante la década de los años cuarenta, si bien el fenómeno se presentaba de manera más intensa en las mujeres que en los hombres la distancia aún no era muy grande, ya que en ese momento existía alrededor de 1.3 mujeres analfabetas por cada hombre en las misma situación; sin embargo, en 1990 -medio siglo más tarde- la tasa de sobreanalfabetismo femenino en la República Mexicana asciende a 1.6 mujeres analfabetas por hombre, mientras en la entidad este índice era de 2.2 mujeres analfabetas por varón (ver cuadro 2 y gráfica 2).

De esta manera, la ampliación relativa de la brecha en la tasa de analfabetismo por sexo, en las últimas dos décadas, fue una situación que se presentó en la mayor parte del país, pero fue en el estado de México donde tuvo más intensidad. El nivel de sobreanalfabetismo femenino puede ser más claro al mencionar que en 1990, de cada diez analfabetos del estado de México, tres eran hombres, y siete, mujeres. Por su parte, en la República Mexicana, de cada diez analfabetos, cuatro eran hombres y seis, mujeres.

Es preciso recordar que la entidad mexiquense muestra una gran heterogeneidad cuando se analizan diferentes zonas, esta situación es condicionada por su cercanía y relación con el Distrito Federal, lo que genera una modificación en el promedio estatal que oculta profundas desigualdades.

Es posible afirmar que el estado de México es una entidad altamente polarizada en términos espaciales, desde el punto de vista económico, demográfico y social. El crecimiento demográfico y económico ha incrementado la demanda de diversos servicios, que se han concentrado en algunas regiones y áreas urbanas, ocasionando graves desequilibrios, centralización y desigualdades en la distribución de oportunidades a los diferentes grupos sociales, de ahí la importancia de realizar un análisis regional que tome como criterio de regionalización el nivel de desarrollo relativo de cada municipio.

DISTRIBUCION SOCIOGRAFICA DEL ANALFABETISMO

LAS REGIONES DE MARGINACION

Con el fin de contar con una división regional del estado de México que ayude a conocer el patrón de distribución del analfabetismo, se adoptó aquella que diferencia los espacios a partir de ciertas características socio económicas, al considerar el nivel de desarrollo alcanzado por los municipios (3).

La región I, de alta marginación (4) norte, está integrada por 9 municipios, se ubica al noroeste y se caracteriza por ser un área eminentemente rural con bajos niveles de desarrollo. La región II, de alta marginación sur, agrupa a 21 municipios y se localiza al suroeste de la entidad, presenta los índices más bajos en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas.

La región III, de marginación media, se localiza también al oeste y rodea a la capital estatal con un índice de desarrollo medio. Es la región de mayor extensión, pues se conforma por 49 municipios. La región IV, de marginación media, se localiza al este de la entidad en el área de Texcoco y colinda con parte de los municipios conurbados de la zona metropolitana. Es importante destacar que en la década de los años ochenta, la mancha urbana de la ciudad de México se extendió a los municipios de Chalco, Chimalhuacán y Chicoloapan considerados dentro de esta región.

La región V, de marginación baja, se conforma por Toluca y Metepec, este último municipio, conurbado a la capital estatal, concentra el crecimiento de la zona, ésta es la región que presenta el mayor desarrollo relativo y la mayor homogeneidad en su crecimiento. Por último, la región VI se conforma por 12 municipios, que representan la principal área de la zona metropolitana de la ciudad de México, esta región se sitúa al norte del Distrito Federal.

El estado de México cuenta con dos zonas de fuerte concentración metropolitana, la más importante por sus dimensiones y magnitudes es la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), y en segundo lugar la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT) (5). La primera crece directamente como consecuencia de la expansión de la ciudad de México (6), mientras la segunda, si bien debe su crecimiento al desarrollo de la capital de la entidad, la fuerte concentración que ha experimentado en los últimos años se explica también por ser la ciudad intermedia más cercana a la capital del país.

Con el fin de presentar una idea más precisa de las condiciones socioeconómicas de las regiones, se mencionan a continuación algunas características demográficas y educativas.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

El crecimiento o decrecimiento demográfico de una población depende principalmente del comportamiento de tres factores: natalidad, mortalidad y migración. Estos factores indican el volumen y estructura de la población así como las diferentes dinámicas de la misma (7).

La tasa de crecimiento determina el ritmo en el aumento (o disminución) de la población en un determinado año, debido al aumento natural y a la migración neta, expresada como porcentaje de la población base (Haub, 1980), debido a que la población aumenta en forma proporcional a sí misma, se expresa en forma exponencial. Así, la tasa de crecimiento demográfico expresa la velocidad con que aumentan o disminuyen las poblaciones (8).

Una tasa de crecimiento se entiende, por tanto, como un incremento proporcional. Por ejemplo, una tasa de crecimiento media anual de 2%, como la que presenta la República Mexicana de 1980 a 1990, indica que cada año aumentaron 20 personas más por cada 1000 de las ya existentes en la nación.

Al analizar la tasa de crecimiento del estado de México de 1960 a 1990, resulta evidente que el ritmo de crecimiento no fue el mismo en cada década y en cada región de la entidad. Por lo que se pueden notar claramente dos etapas en el crecimiento demográfico:

La primera etapa se caracteriza por un acelerado crecimiento, cuando la tasa media de crecimiento anual de 1960 a 1970 del estado de México se situaba en 7.3%, la mayor parte de este incremento se concentró en la región VI, lo que coincidió con la etapa de rápida urbanización e industrialización de la entidad. Este período es donde se localiza el punto de más alto crecimiento durante los últimos treinta años en el estado.

La segunda etapa muestra una desaceleración en el ritmo de crecimiento, ya que durante el período 1970-1980, la entidad presentó un crecimiento de 7% en su población total; es decir, el acelerado ritmo de crecimiento disminuyó en 0.3 puntos porcentuales. Situación que se profundizó en la siguiente década, entre 1980 y 1990, cuando la tasa de crecimiento de situó en 2.6%, crecimiento que a pesar de ser bajo respecto de su trayectoria de los últimos 30 años, es superior a la del país que es de 2.4%.

El excesivo crecimiento que se presentó entre 1960 y 1970, en todo el estado, estuvo condicionado por la expansión de los municipios conurbados a la ciudad de México ubicados en la región VI y parte de la región IV. Durante el período de 1960 a 1970 hubo municipios con un ritmo de crecimiento más alto que el promedio, estatal, tal es el caso de Atizapán de Zaragoza que presentó una tasa de 18.6%, Ecatepec que creció al 18.2%, y Naucalpan al 16.1 %, entre otros.

En 1990, destaca la concentración demográfica en los espacios metropolitanos, pues más de la mitad de la población de la entidad (5.5%) se concentra en la región VI conformada por municipios conurbados a la ciudad de México, proporción que se elevaría sustancialmente si se agrega la población asentada en los municipios de reciente conurbación con la capital del país, ubicados en la región IV.

Por su parte, la región V, que concentra la población de Toluca y Metepec, participa con 6.7% del total estatal. De esta forma, se puede afirmar que prácticamente 6 de cada 10 habitantes del estado de México residen en estas dos regiones. Por su parte, las regiones de marginación media concentran conjuntamente 30% de la población de la entidad, y las regiones que presentaron

el menor desarrollo relativo región I y II, con una porción importante del territorio, sólo contienen, cada vez con mayor dificultad, a menos del 10% de la población (7.2%).

La población rural está claramente asociada a las condiciones de mayor marginación. Según el censo de 1980, la región I concentraba 85 % de población rural, mientras en la región II la proporción era de 90%. En la región III, representaba la mitad de su población, aunque en su mayoría se ubica en el oeste y es la principal área productora de maíz.

La región IV, que comprende a Texcoco y parte de Zumpango, mantiene una diversificación mayor de sus actividades productivas, donde la población rural participaba en 1980 con 28%. Por el contrario, en las regiones de baja marginación, se presentaron índices muy bajos de población rural. En la zona conurbada a la ciudad de México (región VI), sólo alcanzaba 5%, mientras en la región V (capital estatal) fue aproximadamente de 12%, ya que en el sur se concentran grupos importantes de campesinos.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

La población mayor de 15 años que en 1990 no contaba con instrucción primaria en las regiones I y II significa 20.3 y 26.2% respectivamente de la población de dichas regiones, la región IV, donde se ubican Chalco, Chimalhuacán y Chicoloapan espacios que experimentaron la mayor presión demográfica en la década de los años ochenta presenta una proporción de personas sin primaria de 11.6%, mientras la región III presentó un índice de 14.4%. En las regiones de baja marginación, el índice es menor 9.7 y 8.2 para las regiones V y VI respectivamente, lo que muestra que a pesar de tener un mejor desarrollo relativo, persisten sectores importantes de la población con bajos niveles de escolaridad, o peor aún, sin ellos.

En general, la manifestación de las desigualdades regionales se expresa tanto en los desniveles y diferencias significativas, tanto de su potencial de desarrollo, como en las condiciones de la población que reside en ellas.

El estado de México presenta dos polos de desarrollo muy diferenciados, pues desde la década de los años sesenta experimentó la creación de una importante zona industrial y de servicios, con alta densidad poblacional, los mejores niveles de equipamiento social, de producto per cápita y de ingreso promedio familiar, situada al norte y noreste del Distrito Federal que en parte constituye la región VI analizada.

Asimismo, el otro polo de desarrollo es la capital estatal (región V) que, con un corredor industrial importante y donde se ubican los poderes administrativos, ha tenido un acelerado crecimiento en los últimos años acompañado

del equipamiento urbano y servicios necesarios. Estos centros producen un continuo ajuste en la distribución de la población y las actividades económicas. Bajo este panorama, resulta lógico que estos espacios se hayan convertido en centros de atracción de la población migrante, tanto del mismo estado, como de otras entidades del país.

DISTRIBUCION REGIONAL

Al analizar el comportamiento sociográfico del “analfabetismo en el estado de México, se observa, en primer lugar, una clara asociación entre los niveles de desarrollo relativo de las regiones y la intensidad de este fenómeno; es decir, en términos regionales se observa que a mayor grado de marginación le corresponde una mayor participación de la población analfabeta. Dentro de las regiones de alta marginación, la región 11 sur es la que presenta el más elevado índice de analfabetismo. En 1990, tres de cada diez habitantes mayores de 15 años eran analfabetos. Se puede afirmar que los habitantes de la región sur de la entidad están en la misma situación que los del estado de Chiapas en cuanto al acceso al “mínimo educativo”. El índice de esta región es tres veces mayor al promedio de la entidad y seis veces mayor a la región VI conformada por municipios conurbados a la ciudad de México. La situación que presenta esta región es similar a la presentada por el país en 1950.

Los rangos entre los que oscila el analfabetismo en la región II van de 22% a 35%. Sólo el municipio de Valle de Bravo presenta una situación diferente, ya que en realidad se encuentra adscrito a esta región por situaciones de territorialidad pues se encuentra rodeado de municipios que presentan los más bajos niveles de bienestar.

La región I de alta marginación norte, presenta un índice de analfabetismo de menor intensidad que la región sur; a pesar de ello, su magnitud es de más del doble del promedio estatal y más de cuatro veces el de la región VI. En la región I, se aprecia una gran heterogeneidad entre los municipios que la conforman; por un lado, se encuentran Chapa de Mota, Acambay, Villa del Carbón y Morelos, que presentan índices de analfabetismo entre 27% y 33%, y, por otro, municipios como Soyaniquilpan y Polotitlán presentan una tasa de analfabetismo de alrededor de 12%.

En cuanto a las regiones de marginación media (región III este y región IV oeste), se observa que la región III -que rodea a la capital estatal y Metepec y que encuentra sus límites al norte y al sur con las regiones de alta marginación anteriormente analizadas- presenta un índice de analfabetismo superior a la media estatal; es decir, una de cada siete personas mayores de quince años

de edad no dominan la lecto-escritura (14.7%). En esta región existe una alta heterogeneidad: por un lado, hay diez municipios que presentan un promedio inferior a la media estatal, y otros diez que presentan un índice superior a 20%. Por su parte, la región IV, también de marginación media, ubicada en el área de Zumpango y Texcoco que limita con parte de los municipios conurbados, presenta un promedio de analfabetismo igual al de la entidad. En esta región hay dos municipios que presentan una mejor situación, pues muestran un índice de analfabetismo inferior a 6% (Tezoyuca y Tlalmanalco).

En cuanto a las regiones de baja marginación, se observa que aquella conformada por la capital estatal y Metepec todavía presenta un índice elevado: 8.1 % de la población es analfabeta.

Debe resaltarse que la situación que guardan los municipios que conforman esta región es diametralmente opuesta; por un lado, Metepec, de crecimiento acelerado, con una parte significativa de población migrante proveniente del Distrito Federal y de altos recursos económicos, presenta un índice de analfabetismo de sólo 4.2% índice sólo superado por Coacalco y Cuautitlán Izcalli. Contrariamente, Toluca presenta un índice ligeramente superior al promedio estatal (9.2%), lo que tal vez pueda explicarse por los importantes grupos de población rural que aún concentra en la parte sur del municipio.

La región VI, conformada por los 12 principales municipios conurbados a la ciudad de México, presenta el promedio regional más bajo de analfabetismo en toda la entidad, relativamente cercano al nivel considerado internacionalmente como aceptable. Es de destacar que existen municipios dentro de esta región que presentan índices por debajo de 4%, como es el caso de Coacalco (2.2%) y Cuautitlán Izcalli (3.7%).

DISTRIBUCION REGIONAL SEGUN SEXO

Al analizar este fenómeno según su distribución por sexo, se encuentra que la brecha se acentúa; es decir, la proporción de analfabetas varones es menor que en las mujeres. Se puede afirmar, en este sentido, que a mayor nivel de desarrollo regional, el índice de sobreanalfabetismo femenino se intensifica.

En las regiones de marginación alta I y II, la tasa de sobreanalfabetismo femenino es de 2 y 1.8, respectivamente, lo que indica que por cada varón analfabeta, existen 2 mujeres en esta situación.

En las regiones de marginación media III y IV, el índice de sobreanalfabetismo femenino es de 2.1 en los dos casos; por último, en las regiones de baja marginación -con los mejores niveles de desarrollo relativo- concentran

más de 60% de la población de la entidad y la tasa de sobreanalfabetismo femenino se eleva sensiblemente. En Toluca y Metepec es de 2.6 al igual que la región VI que agrupa parte de los municipios conurbados, lo que permite afirmar que en estos espacios prácticamente por cada analfabeto del sexo masculino existen tres mujeres analfabetas (ver cuadro 4 y gráfica 5).

Es importante resaltar que en las regiones de baja marginación esta proporción se incrementa sustantivamente, incluso en los espacios con mayores índices de urbanización, la proporción de analfabetismo femenino, en relación con el masculino, es similar al presentado por el espacio más urbanizado del país en 1990 que es el Distrito Federal.

Por consiguiente, si bien es cierto, se ha dicho que el fenómeno del analfabetismo generalmente se presenta con mayor intensidad en la población femenina, esta situación se aprecia con mayor intensidad en el estado de México, donde la feminización del fenómeno adquiere mayores proporciones en relación al promedio nacional, situación que se acentúa a medida que incrementa el índice de urbanización y de desarrollo relativo del nivel de vida.

El municipio de Coacalco -el que mayor nivel de desarrollo relativo presentó de los 121 de la entidad- es un claro ejemplo de la situación anteriormente descrita, pues presenta la mayor intensidad en la feminización del fenómeno, ya que por cada varón analfabeta existen 3.1 mujeres en la misma situación. Sin embargo, es preciso mencionar que la feminización se concentra aún más en determinados grupos de edad: el grupo de 45 a 49 años presenta 6 mujeres analfabetas por cada varón, mientras en el grupo de 50 a 54 años el índice es de 5.1; contrariamente, en los primeros grupos quinquenales de edad se pierde esta característica (ver gráfica 5 donde a nivel regional se presenta por grupo quinquenal la pirámide poblacional y de analfabetismo).

El nivel de feminización del analfabetismo encuentra una clara relación con el grupo de edad; es decir, en general el grupo de menor edad (15 a 19 años) a pesar de presentar una situación más desfavorable para las mujeres -pues por cada hombre analfabeta existe 1.3 mujeres- concentra una desproporción menor en relación con los demás grupos quinquenales de edad.

De hecho, en algunos municipios -para el grupo de edad de 15 a 19 años- se invierte la situación; es decir, en 34 municipios de la entidad, la tasa de sobreanalfabetismo femenino es menor a 1, lo que indica la existencia de una proporción mayor de analfabetos varones por mujer en la misma condición para este grupo de edad; mientras en 5 municipios (Jocotitlan, Tenancingo, Zumpango, Nezahualcóyotl y La Paz) el fenómeno se distribuye proporcionalmente entre hombres y mujeres.

En general, se puede afirmar que a medida que aumentan los grupos quinquenales de edad aumenta también la feminización del fenómeno hasta el grupo quinquenal de 45 a 49 años de edad. A partir de este grupo inicia una ligera tendencia descendente aunque continúa siendo desfavorable para las mujeres (ver gráfica 3).

DISTRIBUCION REGIONAL POR GRUPO DE EDAD

Cuando se observa la distribución de este fenómeno según grupo quinquenal de edad, se encuentra que el analfabetismo está directamente asociado con la edad de la población.

La expansión del sistema formal de educación básica en la última década ha permitido el acceso a gran parte de la demanda educativa; situación que ha permitido que el analfabetismo, antes de los 24 años, sea un fenómeno con índices inferiores al 4%, equivalente al definido como el estándar internacionalmente aceptado. Sin embargo, el grupo de población mayor a 65 años, presenta cuatro analfabetos por cada diez habitantes (ver gráfica 4).

La relación entre la edad y la participación en este fenómeno, tiene una expresión evidentemente regional; pues en las regiones analizadas a medida que aumenta la edad aumenta la intensidad del analfabetismo. De igual forma al comparar las regiones de alta marginación con las de baja, se observa que los extremos de las primeras son muchos más intensos; es decir, en los primeros grupos de edad se presenta una proporción de analfabetos sensiblemente mayor en las regiones de alta marginación que en las de baja.

Por ejemplo, para la región sur -que presenta las condiciones más desfavorables en la mayor parte de los indicadores socio económicos- en el grupo de edad de 15 a 19 años, diez de cada cien habitantes son analfabetos. En contraste en la región conurbada a la ciudad de México: sólo uno de cada cien se encuentra en esta situación. Lo anterior se confirma al comparar la región I de alta marginación, con la región V conformada por Toluca y Metepec, lo cual es indicativo de la desigualdad en el acceso a la educación.

El hecho de que en las regiones de alta marginación la presencia del analfabetismo sea todavía importante indica que la expansión del sistema educativo formal no ha llegado con la misma prontitud y eficiencia a las zonas urbanas y a las rurales.

La persistencia de analfabetos en los primeros grupos de edad sólo es una muestra de que el acceso a la educación básica no está garantizada a todos los mexicanos y, que en muchos casos, donde existe formalmente la posibilidad de acceso, porque existe la infraestructura; es decir, se proporciona la oferta

educativa, las condiciones socioeconómicas de las familias que habitan esos espacios, eminentemente desfavorables, dificulta la posibilidad de acceso y permanencia de muchos estudiantes (ver cuadro 3).

En este sentido, la falta de atención se complementa con la reprobación y deserción en los primeros grados de la primaria, lo que se expresa en una mayor incidencia del analfabetismo absoluto. Esta situación es una muestra más de la desigualdad en las condiciones en que se insertan, al sistema educativo formal los diferentes grupos que conforman la entidad mexicana. Por consecuencia, la disminución y erradicación del analfabetismo en las regiones de alta marginación para las futuras generaciones dependerá exclusivamente de la equidad y eficiencia en que se desenvuelva la educación básica en la entidad.

En el otro extremo del grupo, también se encuentra una incidencia mayor de este fenómeno: al comparar la región II sur y la zona conurbada a la ciudad de México, en la primera 7 de cada 10 habitantes de 65 años y más son analfabetos, mientras en la región II una de cada 4 personas presenta esta situación.

En este sentido, la existencia de analfabetos en el grupo de edad de 15 a 19 años, puede entenderse como un factor de evaluación indirecta de la eficiencia de la educación primaria; es relevante que municipios como Donato Guerra, San Felipe del Progreso, Sultepec y Villa Victoria, tengan en este grupo de edad más de un analfabeto por cada 10 habitantes; estos municipios se ubican en la región II que presenta las condiciones más desfavorables. Por otro lado, municipios como Chapultepec, Atenco, Chiconcuac, Tezoyuca, Tlalmanalco, Metepec, Coacalco, Nezahualcóyotl y Cuautitlán en este grupo de edad tienen menos de 1 analfabeto por cada 100 habitantes.

CONSIDERACIONES FINALES

La constitución de 1917 consagró como derecho y obligación de todo ciudadano mexicano la instrucción primaria, y delegó al estado el cumplimiento de esta disposición. Hace unos meses, el poder legislativo de los Estados Unidos Mexicanos mediante sus cámaras elevó a rango constitucionalmente obligatorio la educación secundaria.

En los umbrales del siglo XXI, el derecho a la educación es uno de tantos “derechos” que no existe para un segmento importante de mexicanos. En 1990, 12 de cada cien habitantes no sabían leer y escribir. Sin embargo, el fenómeno del analfabetismo no es propio solamente de las generaciones “viejas”; aún en las zonas rurales e indígenas la presencia de analfabetos en las generaciones jóvenes es una muestra lacerante de desigualdad.

La expansión del sistema educativo formal de las últimas décadas no ha sido capaz de evitar la desigualdad y, si bien en la última fase de expansión está alcanzando a los grupos mas vulnerables, la crisis económica dificulta el acceso y permanencia de ellos, con lo que la expansión del sistema educativo reproduce la desigualdad, misma que se muestra al observar que el analfabetismo es exclusivo de los sectores de menores ingresos.

NOTAS.

- (1) En 1985, la mayoría de los países desarrollados presentaban niveles de analfabetismo inferiores a 5%, tal es el caso de Bélgica, Italia, Estados Unidos, Canadá, Francia y Finlandia, entre otros (UNICEF; 1985).
- (2) La Tasa de Sobreanalfabetismo Femenino (TSF) se obtiene de relacionar la proporción de mujeres analfabetas entre la proporción de analfabetas masculinos.
- (3) Se tomó la regionalización elaborada por Camposortega S. (1987) a partir de índices de marginación, la cual identificó el nivel de desarrollo relativo de los municipios, a partir de 11 variables sobre la satisfacción de 4 necesidades básicas: alimentación, salud, vivienda y educación, generando así un índice que ordena y estratifica las unidades geográficas a partir de la situación promedio de los habitantes de cada municipio.

Región I de alta marginación (norte): Acambay, Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Morelos, Polotitlán, Soyaniquilpan, Timilpan y Villa del Carbón.

Región II de alta marginación (sur): Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Amatepec, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, San Felipe del Progreso, San Simón de Guerrero, Santo Tomás de los Plátanos, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec, Texcaltitlán, Tlatlaya, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria, Zacazonapan y Zacualpan.

Región III de marginación media (oeste): Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Apaxco, Atizapán, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Coyotepec, Chapultepec, Huehuetoca, Hueyponxtla, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jalatlaco, Jaltenco, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Malinalco, Melchor Ocampo, Mexicaltzingo, Nextlalpan, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Ocuilán, El Oro, Otzolotepec, Santa María Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temascalcingo, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Valle, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcalyacac; Tianguistenco, Tonatico, Tultepec, Villa

Guerrero, Xonacatlán, Zinacantepec, Zumpahuacán y Zumpango.

Región IV de marginación media (este): Acolman, Amecameca, Atenco, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Cocotitlán, Chalco, Chiautla, Chico-loapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatzingo, Ixtapaluca, Juchitepec, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Texcoco, Tezoyuca y Tlalmanalco.

Región V de marginación baja (capital estatal): Toluca y Metepec.

Región VI de marginación baja (zona conurbada): Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Ecatepec, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, La Paz, Tecámac, Tlalnepantla, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli.

(4) Se entiende por marginación a los grupos de población que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de la riqueza generada, lo que no implica que se hayan mantenido al margen de la generación de esa riqueza, ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible (COPLAMAR, 1983).

(5) Existen diversos criterios para definir la Zona Metropolitana de Toluca. El Sistema Estatal De Información considera que se integra por 13 municipios del estado de México: Toluca, Metepec, Zinacantepec, Lerma, San Mateo Atenco, Almoloya de Juárez, Capulhuac, Jalatlaco, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Tenango del Valle, Tianguistenco y Xonacatlán (SEI, 1987). En cuanto a la Zona Conurbada a la ciudad de México, el INEGI considera que actualmente se conforma por 27 municipios: Acolman, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Coacalco,

Cuautitlán de Romero Rubio, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chiautla, Chico-loapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Melchor acampo, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecamac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tezoyuca, Tlalnepantla, Tultepec y Tultitlán (INEGI, 1990).

(6) Desde 1970 se advertía que el Distrito Federal rebasaba su capacidad de albergar población, por lo que la mayor parte de la inmigración se dirigió a algunos municipios del estado de México situados al norte y noreste del Distrito Federal. Situación que generó una excesiva concentración poblacional y de servicios en algunos municipios. La expansión de la mancha urbana hacia el estado de México, tuvo su origen en la política de desconcentración industrial del Distrito Federal desde hace cuarenta años. Industrias que se reubicaron al norte y noreste del D.F. en territorio de la entidad, de esta forma la mancha urbana del Distrito Federal

se extendió hacia los municipios del estado de México donde se ubicó la planta industrial. Situación que, con el tiempo, dio como resultado la formación de una megalópolis (SPP; 1983).

- (7) “La dinámica demográfica consiste en los cambios a lo largo del tiempo y de la propensión de la población a experimentar los tres fenómenos demográficos fundamentales: migración, mortalidad y fecundidad” (Partida, 1990).
- (8) El descenso en una tasa de crecimiento no significa que disminuya en números absolutos la población de una zona, puede significar que la población está creciendo a un ritmo más lento. Una tasa de crecimiento de cero significa que la zona permaneció estable; es decir, el número de nacimientos y defunciones se equilibró con el de inmigrantes y emigrantes, por lo que la proporción de la población base no se modificó. Mientras una tasa de crecimiento negativa significa que la zona está perdiendo población.

BIBLIOGRAFIA

- Camarena, C. Rosa María *¿Equidad educativa?, datos recientes para México*. Ponencia presentada en el Simposio Población y Sociedad. El Colegio Mexiquense, Zinacantepec México. Septiembre de 1992. mimeo.
- Camposortega, Sergio y Miguel Angel Mejía. *La marginación en el estado de México: un aporte a la planeación del desarrollo*. El Colegio Mexiquense, A.C.; Toluca, México. 1987.
- D’argent, Charles et. al. *Analfabetismo funcional en el medio rural*. El Colegio de México; México D.F. 1980.
- Haub, Carl Guía rápida de población. *Population Reference Bureau. Library of Congress Cataloging in Publication Data*. Trad. M. Muñoz Carrasco; New York U .S.A. 1980.
- Hayashi, Martínez Laureano *La educación mexicana en cifras*. Ed. El Nacional; México D.F. 1992.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática XI Censo de Población y Vivienda 1990, estado de México. Resultados definitivos, tomo 1, tabulados básicos. INEGI: Aguascalientes Ags. 1991
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática XI Censo de Población y Vivienda 1990, Estados Unidos Mexicanos. Resultados definitivos, tomo 1, tabulados básicos. Aguascalientes Ags. 1991
- Infante, R. Maria Isabel *Educación comunicación y lenguaje; fundamentos para la alfabetización de adultos en América Latina*. Centro de Estudios Educativos; México D.F. 1983.

- Padua, Jorge N. *El analfabetismo en América Latina*. Jornadas. N° 84, El Colegio de México; México D.F. 1979
- Partida, Bush Virgilio *El volumen, la estructura por edad y el ritmo de crecimiento de la población en México” (Análisis del efecto de la dinámica demográfica y sus consecuencias)*. En Revista Mexicana de Sociología; año LLI, N° 1, enero-marzo; México D.F. 1990.
- Schmelkes, Silvia *La educación de adultos en México, una visión general del trabajo desde el estado* en Nuevas alternativas en educación de adultos. (Coord. María Rubio y Pureza Carbajal), ISCEEM - Friedrich Ebert Stiftung; México D.F. 1991.
- Solari, Aldo *La desigualdad educacional en América Latina* en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. V 01 X, primer trimestre 1980, N° 1; CEE México D.F. 1980
- Sistema Estatal de Información. Elementos para el diagnóstico del desarrollo estatal: 1987. Gobierno del estado de México y. **Sistema Estatal de información; Toluca, México. 1987.**
- UNICEF. Estado mundial de la infancia 1985. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Ed. siglo XXI; Madrid, España. Junio 1985.

CUADRO 1
Población de 15 años y más por entidad federativa
Según condición de analfabetismo y sexo

ENTIDAD FEDERATIVA	% Analfabetas			T.S.F.	Distribución según sexo		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1 Aguascalientes	5.9	8.1	7.1	1.4	39.6	60.4	100.0
2 Baja California	3.9	5.5	4.7	1.4	41.2	58.8	100.0
3 Baja California Sur	4.8	5.9	5.4	1.2	45.9	54.1	100.0
4 Campeche	12.2	18.5	15.4	1.5	39.9	60.1	100.0
5 Coahuila	4.9	6.1	5.5	1.2	43.7	56.3	100.0
6 Colima	8.8	9.8	9.3	1.1	46.3	53.7	100.0
7 Chiapas	22.4	37.5	30.0	1.7	37.0	63.0	100.0
8 Chihuahua	6.0	6.2	6.1	1.0	48.1	51.9	100.0
9 Distrito Federal	2.1	5.6	4.0	2.7	24.8	75.2	100.0
10 Durango	6.7	7.3	7.0	1.1	46.1	53.9	100.0
11 Guanajuato	13.2	19.5	16.5	1.5	37.6	62.4	100.0
12 Guerrero	21.9	31.3	26.8	1.4	39.0	61.0	100.0
13 Hidalgo	15.9	25.1	20.6	1.6	37.1	62.9	100.0
14 Jalisco	8.1	9.6	8.9	1.2	42.7	57.3	100.0
15 México	5.6	12.2	9.0	2.2	30.2	69.8	100.0
16 Michoacán	15.3	18.9	17.3	1.2	41.8	58.2	100.0
17 Morelos	9.3	14.4	11.9	1.6	37.0	63.0	100.0
18 Nayarit	10.9	11.7	11.3	1.1	47.7	52.3	100.0
19 Nuevo León	3.8	5.5	4.6	1.4	40.4	59.6	100.0
20 Oaxaca	19.7	34.6	27.5	1.8	34.3	65.7	100.0
21 Puebla	13.8	24.1	19.2	1.7	34.1	65.9	100.0
22 Querétaro	11.0	19.4	15.3	1.8	34.5	65.5	100.0
23 Quintana Roo	9.2	15.6	12.3	1.7	39.4	60.6	100.0
24 San Luis Potosí	12.2	17.5	14.9	1.4	39.5	60.5	100.0
25 Sinaloa	10.0	9.7	9.8	1.0	50.5	49.5	100.0
26 Sonora	5.4	5.8	5.6	1.1	47.9	52.1	100.0
27 Tabasco	9.1	16.1	12.6	1.8	35.9	64.1	100.0
28 Tamaulipas	5.7	7.9	6.9	1.4	40.8	59.2	100.0
29 Tlaxcala	7.4	14.7	11.1	2.0	32.0	68.0	100.0
30 Veracruz	13.9	22.4	18.2	1.6	37.1	62.9	100.0
31 Yucatán	12.7	18.9	15.8	1.5	39.0	61.0	100.0
32 Zacatecas	8.9	10.7	9.9	1.2	43.2	56.8	100.0
E.U. MEXICANOS	9.6	15.0	12.4	1.6	37.4	62.6	100.0

Fuente: Elaboración propia en base al IX Censo de Población y Vivienda, 1990

T.S.F. = Tasa de sobreanalfabetismo femenino

Fuente: Elaboración propia en base a "La educación mexicana en cifras"; Laureano Mayashi M., 1992

CUADRO 3

Porcentaje de analfabetas por grupo de edad

GRUPOS DE EDAD	NIVEL DE MARGINACION						ESTADO DE MEXICO	
	REG. I ALTA	REG. II ALTA	REG. III MEDIA	REG. IV MEDIA	REG. V BAJA	REG. VI BAJA		
15-19	TOTAL	4.7	9.2	2.9	1.8	1.7	1.1	2.0
	HOMBRES	4.0	6.9	2.5	1.7	1.2	1.0	1.7
	MUJERES	5.4	11.4	3.2	1.9	2.1	1.2	2.3
20-24	TOTAL	7.8	14.3	4.7	3.1	2.6	1.6	3.0
	HOMBRES	5.5	9.6	3.3	2.3	1.5	1.1	2.1
	MUJERES	10.0	18.6	6.1	3.9	3.5	2.1	3.9
25-29	TOTAL	12.1	19.5	7.2	4.6	3.9	2.3	4.4
	HOMBRES	7.7	12.2	4.5	3.1	2.0	1.4	2.7
	MUJERES	16.2	26.3	9.7	6.0	5.6	3.0	5.9
30-34	TOTAL	16.3	25.3	10.0	6.1	5.0	3.0	5.8
	HOMBRES	9.9	15.6	5.8	3.7	2.2	1.7	3.4
	MUJERES	22.8	34.8	14.0	8.3	7.5	4.2	8.0
35-39	TOTAL	24.1	35.0	15.1	8.8	7.5	4.4	8.5
	HOMBRES	15.1	22.8	8.6	5.3	3.4	2.3	4.9
	MUJERES	33.4	46.6	21.4	12.4	11.4	6.4	12.0
40-44	TOTAL	30.0	42.7	20.5	11.9	10.2	6.2	11.5
	HOMBRES	19.1	29.8	12.3	7.1	4.9	3.0	6.6
	MUJERES	41.3	55.0	28.8	16.9	15.3	9.4	16.3
45-49	TOTAL	36.5	48.9	27.1	16.7	15.3	9.3	16.1
	HOMBRES	24.6	34.3	17.2	10.5	8.1	4.5	9.4
	MUJERES	48.4	62.1	37.1	23.1	22.2	14.0	22.7
50-54	TOTAL	40.1	52.5	30.9	19.1	17.9	11.8	19.2
	HOMBRES	27.9	38.9	19.9	11.9	9.8	5.9	11.5
	MUJERES	52.3	64.8	41.4	26.3	25.1	17.6	26.6
55-59	TOTAL	44.2	55.8	36.6	23.8	21.8	15.4	23.9
	HOMBRES	29.1	41.3	23.8	14.7	12.4	8.0	14.5
	MUJERES	59.0	69.3	48.6	32.6	29.7	22.5	32.7
60-64	TOTAL	51.0	61.8	41.7	28.0	26.2	19.9	29.1
	HOMBRES	34.0	47.5	27.9	17.5	15.8	10.7	18.3
	MUJERES	66.5	74.9	54.2	38.4	34.5	28.0	38.7
65 Y MAS	TOTAL	59.1	69.5	51.0	37.3	34.3	26.9	38.1
	HOMBRES	41.9	56.0	35.9	24.8	23.0	16.1	26.1
	MUJERES	74.4	81.1	63.8	48.6	42.5	35.1	47.7
ESTADO DE MEXICO	TOTAL	22.8	30.3	14.7	9.0	8.1	5.2	9.0
	HOMBRES	15.3	21.4	9.5	5.8	4.4	2.9	5.6
	MUJERES	30.3	38.8	19.7	12.1	11.4	7.4	12.2

Fuente: Elaboración propia en base al XI Censo de Población y Vivienda, 1990

CUADRO 4

Tasa de sobreanalfabetismo femenino por grupos quinquenales de edad

Región	MUNICIPIO	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-MAS	TOTAL
		TSF	TSF	TSF	TSF	TSF	TSF	TSF	TSF	TSF	TSF	TSF	TSF
I	1 ACAMBAY	1.4	1.9	2.4	3.5	2.2	2.4	1.9	2.0	2.3	2.0	1.6	2.1
I	3 ACULCO	1.4	1.9	2.1	1.7	2.1	1.8	2.1	1.7	1.7	1.6	1.8	1.8
I	26 CHAPA DE MOTA	1.3	2.2	3.2	3.9	2.5	3.0	2.4	2.3	2.2	2.1	2.0	2.5
I	45 JILOTEPEC	1.6	1.9	2.0	2.0	2.4	2.1	2.1	1.8	2.0	2.5	2.1	2.1
I	56 MORELOS	1.4	1.3	2.3	2.2	2.2	2.2	2.0	1.8	1.8	1.6	1.6	1.9
I	71 POLOTITLAN	0.8	1.7	2.2	1.1	1.8	1.9	1.4	1.9	1.8	2.5	2.3	1.7
I	79 SOYANIQUEL	1.9	3.3	1.2	1.4	1.6	2.4	1.7	2.6	2.6	2.0	2.5	2.0
I	102 TINILPAN	0.9	2.7	2.1	1.9	3.4	2.5	2.4	2.2	2.8	2.0	2.1	2.4
I	112 VILLA DEL C.	1.2	1.7	1.6	1.9	1.8	1.6	1.6	1.4	1.6	1.7	1.3	1.6
II	4 ALMOLOYA DE A.	0.8	0.8	1.2	1.7	1.2	1.7	1.6	1.7	1.8	1.7	1.6	1.4
II	7 AMANALCO	1.7	3.5	2.9	3.3	2.8	2.5	2.1	1.6	1.6	1.5	1.5	2.1
II	8 AMATEPEC	0.9	1.0	1.1	1.9	1.6	1.4	1.6	1.5	1.6	1.4	1.4	1.3
II	21 COATEPEC N.	0.8	1.0	1.2	1.4	1.3	1.3	1.3	1.2	1.4	1.3	1.5	1.3
II	32 DONATO GUERRA	1.9	2.7	2.8	2.4	2.1	1.8	1.7	1.7	1.9	1.9	1.5	2.1
II	41 IXTAPAN ORO	1.7	1.6	1.2	1.9	1.6	1.4	1.7	1.6	1.7	1.2	1.5	1.6
II	66 OTZOLOAPAN	1.5	1.3	1.5	2.2	1.2	2.1	1.4	1.4	1.2	1.0	1.6	1.4
II	74 SN FPE DEL P.	2.5	2.9	3.0	2.8	2.7	2.4	2.2	2.1	2.0	1.9	1.5	2.4
II	77 SAN SIMON G.	0.8	2.2	2.3	1.5	1.9	1.4	1.8	1.4	2.1	1.7	1.3	1.7
II	78 SANTO TOMAS	0.7	1.6	0.8	2.2	1.2	2.0	1.5	1.2	1.8	1.3	1.3	1.3
II	80 SULTEPEC	1.5	1.5	2.0	2.1	1.8	1.6	1.3	1.4	1.7	1.5	1.5	1.6
II	82 TEJUPILCO	1.2	1.3	1.6	1.8	1.8	1.6	1.5	1.5	1.5	1.4	1.3	1.4
II	86 TENASCALTEPEC	1.1	1.3	2.3	1.7	2.0	1.5	1.8	1.6	1.6	1.7	1.7	1.8
II	105 TLATLAYA	1.1	1.0	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3
II	110 VALLE DE BRAVO	1.2	1.5	1.5	2.1	2.1	1.8	2.1	1.4	1.8	1.8	1.8	1.8
II	111 VILLA DE ALL.	2.0	2.8	2.8	3.0	2.3	2.3	2.6	2.1	2.1	2.2	1.6	2.4
II	114 VILLA VICTORIA	1.9	2.3	2.4	2.3	2.0	1.8	2.0	1.9	1.6	1.7	1.3	2.0
II	116 ZACAZONAPAN	2.6	1.7	1.5	1.5	1.7	1.8	1.2	1.2	1.1	0.7	1.3	1.4
II	117 ZACUALPAN	1.1	1.4	2.2	1.7	2.2	1.6	1.6	1.9	1.4	1.6	1.9	1.7
III	5 ALMOLOYA J.	1.6	2.1	2.4	2.4	2.4	2.3	2.1	1.9	1.9	1.8	1.7	2.1
III	6 ALMOLOYA RIO	1.2	0.8	0.8	2.3	1.7	6.0	1.7	2.1	3.0	6.6	2.4	2.2
III	10 APAXCO	0.9	1.9	2.0	2.8	2.0	1.8	2.0	2.0	2.5	2.4	1.7	1.9
III	12 ATIZAPAN	0.9	1.1	1.9	1.2	3.4	6.6	4.7	4.1	2.6	2.2	2.5	2.3
III	14 ATLACOMULCO	2.0	2.9	2.9	4.0	3.4	3.2	2.7	2.6	3.0	2.4	2.1	2.8
III	18 CALINAYA	1.3	1.2	1.5	1.3	1.5	1.6	1.7	1.4	1.4	1.7	1.6	1.6
III	19 CAPULHUAC	0.6	0.7	2.0	1.7	1.9	2.6	1.8	2.3	2.0	1.9	2.2	2.0
III	23 COYOTEPEC	1.2	1.6	2.5	4.3	2.7	2.8	2.3	2.5	2.8	2.2	1.7	2.1
III	27 CHAPULTEPEC	0.0	0.6	2.7	-	7.6	1.9	3.9	3.4	1.0	2.6	2.6	2.5
III	35 HUEHUETOC	0.8	1.9	2.6	1.8	2.6	2.4	2.2	1.9	2.9	2.4	2.2	2.1
III	36 HUEYPOXTLA	1.2	1.2	1.6	1.9	1.6	1.7	1.7	1.6	1.8	2.2	1.6	1.6
III	38 ISIDRO FABELA	0.4	1.1	1.8	1.0	1.9	2.2	1.9	1.4	1.2	1.1	1.5	1.4
III	40 IXTAPAN DE LA	0.7	1.1	1.0	1.2	1.4	1.3	1.4	1.5	1.6	1.4	1.6	1.3
III	42 IXTLAHUACA	2.1	2.7	3.4	3.3	3.2	2.6	2.7	2.4	2.3	2.1	1.7	2.5
III	43 JALATLACO	2.3	1.5	2.2	2.0	2.0	1.3	2.2	2.7	2.4	2.5	1.8	2.1
III	44 JALTENCO	0.8	1.6	2.3	2.9	2.1	6.2	2.6	5.9	3.0	2.0	3.0	2.9
III	46 JILOTZINGO	0.7	1.5	2.1	1.4	1.5	1.9	2.5	1.7	1.8	3.0	1.9	2.0
III	47 JIQUIPILCO	1.3	2.4	2.4	2.6	2.7	2.4	2.2	1.8	1.9	1.7	1.5	2.0
III	48 JOCOTITLAN	1.0	1.8	2.4	2.4	2.3	2.4	1.8	1.9	2.0	2.0	1.9	2.1
III	49 JOQUIZINGO	1.4	1.1	2.1	2.0	1.7	3.0	3.1	2.5	1.9	2.4	1.8	2.0
III	51 LERMA	1.2	2.4	3.1	2.8	3.5	2.8	2.3	2.4	3.1	2.2	1.9	2.4

CUADRO 4

Tasa de sobrealfabetismo femenino por grupos quinquenales de edad

Región	MUNICIPIO	15-19 TSF	20-24 TSF	25-29 TSF	30-34 TSF	35-39 TSF	40-44 TSF	45-49 TSF	50-54 TSF	55-59 TSF	60-64 TSF	65-MAS TSF	TOTAL TSF
III	52 MALINALCO	1.1	1.1	1.1	1.6	1.8	1.9	1.4	1.6	1.4	1.6	1.4	1.5
III	53 MELCHOR OCAMPO	1.1	1.1	1.3	3.4	3.6	3.4	3.1	2.5	2.2	2.4	2.8	2.5
III	55 MEXICALTZINGO	1.6	2.5	1.6	1.1	3.3	5.4	3.9	1.7	2.2	2.3	1.4	2.0
III	59 NEXTLALPAN	1.7	1.5	3.3	5.0	3.4	1.5	2.5	2.4	7.2	3.9	2.6	2.7
III	60 NICOLAS ROMERO	1.1	1.6	2.0	2.4	2.8	2.5	2.3	2.3	2.3	2.1	2.1	2.2
III	62 OCOTYACAC	1.8	2.4	3.2	4.4	2.9	3.1	2.9	2.4	1.8	3.0	2.0	2.7
III	63 OCUILAN	0.6	1.4	1.5	2.0	2.0	2.4	2.0	2.0	1.6	1.4	1.8	1.7
III	64 ORO EL	1.7	4.2	3.5	5.2	3.5	2.5	2.4	2.6	2.1	2.1	1.8	2.7
III	67 OTZOLOTEPEC	2.1	2.2	2.3	2.2	2.2	2.1	1.9	1.9	2.0	1.9	1.8	2.1
III	72 RAYON	1.6	2.2	3.5	1.4	2.8	2.1	3.0	3.4	2.3	2.5	2.0	2.4
III	73 SN ANTONIO I.	2.3	2.4	1.6	1.9	2.1	1.9	1.4	1.7	2.0	1.8	2.2	1.9
III	76 SAN MATEO AT.	1.2	1.9	3.1	2.9	3.4	2.8	2.7	2.2	2.1	1.7	1.6	2.2
III	85 TEMASCALCINGO	3.3	2.9	3.9	3.9	3.3	2.6	2.0	2.1	1.9	1.6	1.6	2.3
III	87 TEMOAYA	2.0	3.1	2.6	2.7	2.6	2.2	2.2	2.3	2.3	1.9	1.8	2.4
III	88 TENANCINGO	1.0	1.3	1.7	1.5	1.8	2.2	1.8	1.6	1.7	1.4	1.6	1.7
III	90 TENANGO DEL V.	0.8	1.3	1.7	1.3	1.6	1.8	1.8	1.6	1.8	1.5	1.7	1.6
III	91 TEOLYUCAN	1.6	1.4	2.3	3.1	3.1	3.4	2.4	2.1	2.0	2.3	2.0	2.3
III	95 TEPOTZOTLAN	1.7	1.7	1.7	2.2	2.7	2.4	2.7	1.8	1.8	1.9	2.0	2.0
III	96 TEQUIXQUIAC	1.5	1.5	1.8	1.9	3.2	1.4	2.8	3.3	2.1	2.2	2.2	2.1
III	97 TEXCALTITLAN	0.8	1.1	1.2	1.8	1.2	1.8	1.5	1.2	1.5	1.6	1.4	1.5
III	98 TEXCALYACAC	0.9	-	0.7	3.4	1.0	1.8	3.0	3.4	1.4	6.8	1.7	1.9
III	101 TIANGUISTENCO	0.7	2.2	1.7	3.5	2.9	2.9	2.1	2.5	2.0	2.8	2.0	2.3
III	107 TONATICO	0.5	0.9	1.3	1.0	1.7	1.7	2.1	1.9	1.8	1.4	1.6	1.4
III	108 TULTEPEC	1.1	1.8	1.6	2.0	2.4	2.9	3.0	2.7	1.8	2.0	1.8	2.1
III	113 VILLA GUERRERO	0.9	0.7	0.9	1.4	1.1	1.3	1.1	1.3	1.4	1.4	1.3	1.1
III	115 XONACATLAN	1.3	2.6	1.6	2.4	2.0	1.7	1.8	2.4	2.5	1.8	1.9	2.0
III	118 ZINACANTEPEC	1.5	2.7	3.6	2.9	2.7	2.5	2.0	2.3	1.9	2.0	1.6	2.3
III	119 ZUMPAHUACAN	1.0	0.9	1.6	1.6	2.0	1.8	2.2	1.5	2.2	1.2	1.5	1.5
III	120 ZUMPANGO	1.0	1.8	2.2	2.4	2.6	2.4	2.1	2.1	1.8	1.9	1.9	2.0
IV	2 ACOLMAN	1.1	2.0	2.3	3.1	2.6	3.0	3.6	2.7	3.9	2.7	2.7	2.8
IV	9 AMECAMECA	1.2	1.3	2.3	2.1	2.8	2.8	1.6	2.3	1.8	1.8	2.0	2.0
IV	11 ATENCO	0.7	0.9	1.2	1.5	4.6	2.8	2.4	1.6	1.9	2.3	2.1	2.0
IV	15 ATLAUTLA	1.2	1.1	2.4	1.7	1.9	2.8	1.7	2.3	1.9	2.3	1.8	1.9
IV	16 AXAPUSCO	1.2	1.2	1.0	1.7	1.5	2.2	1.6	1.8	2.0	1.8	1.8	1.6
IV	17 AYAPANGO	1.5	2.6	1.5	3.2	3.7	2.6	1.8	1.1	1.4	2.6	2.3	2.0
IV	22 COCOTITLAN	1.2	3.8	1.1	2.2	3.6	2.6	5.8	2.3	2.7	3.2	2.4	2.8
IV	25 CHALCO	1.2	1.8	2.1	2.4	2.5	2.5	2.4	2.3	2.4	2.2	2.0	2.2
IV	28 CHIAUTLA	0.7	2.4	1.1	4.0	1.4	2.4	2.2	1.5	2.0	2.6	2.1	2.0
IV	29 CHICOLOAPAN	0.7	1.7	1.5	2.2	3.0	2.6	2.4	2.2	2.5	2.5	2.2	2.1
IV	30 CHICONCAC	2.5	1.5	2.1	2.2	1.4	2.3	2.4	3.0	1.5	2.2	2.2	2.1
IV	31 CHIMALHUACAN	1.2	2.0	2.4	2.4	2.6	2.9	2.4	2.5	2.5	2.3	1.9	2.3
IV	34 ECATZINGO	1.5	1.5	2.6	1.6	2.0	2.7	2.0	3.1	2.0	1.4	2.1	2.1
IV	39 IXTAPALUCA	0.9	1.2	1.6	1.8	2.2	1.8	2.3	2.1	1.8	2.2	1.9	1.8
IV	50 JUCHITEPEC	0.5	1.5	1.4	1.7	1.6	1.6	1.3	1.5	2.6	1.8	1.7	1.5
IV	61 NOPALTEPEC	1.4	1.3	1.4	2.2	1.6	1.8	2.0	2.3	1.7	1.1	1.5	1.6
IV	65 OTUMBA	1.1	1.2	1.6	2.9	2.0	2.1	1.5	1.7	2.3	2.2	1.9	1.8
IV	68 OZUMBA	1.1	1.6	1.6	1.8	1.7	3.0	2.5	2.0	2.2	2.6	2.3	2.1
IV	69 PAPALOTLA	0.0	0.0	0.2	1.6	3.6	1.2	2.6	2.7	1.8	1.5	1.4	1.2
IV	75 SAN MARTIN DE	1.3	0.6	1.2	1.5	1.8	1.9	1.5	1.9	1.6	2.7	1.7	1.6

CUADRO 4

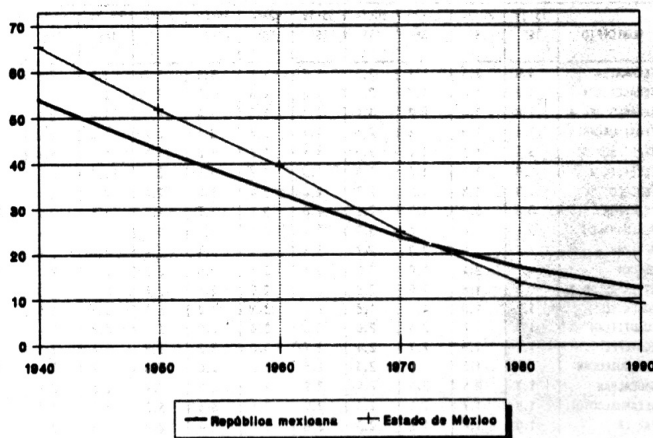
Tasa de sobreanalfabetismo femenino por grupos quinquenales de edad

Región	MUNICIPIO	15-19 TSF	20-24 TSF	25-29 TSF	30-34 TSF	35-39 TSF	40-44 TSF	45-49 TSF	50-54 TSF	55-59 TSF	60-64 TSF	65-MAS TSF	TOTAL TSF
IV	83 TENAMATLA	0.8	2.5	1.1	2.5	1.7	1.4	3.0	1.2	1.5	2.6	1.9	1.8
IV	84 TEMASCALAPA	1.2	1.6	1.7	2.5	1.6	2.8	2.0	2.5	2.6	2.1	1.9	1.9
IV	89 TENANGO DEL A.	1.8	1.4	0.8	3.4	2.1	1.0	1.4	2.7	1.6	2.4	1.4	1.7
IV	92 TEOTIHUACAN	1.4	1.8	1.6	2.6	2.1	3.6	2.1	2.2	2.2	2.2	1.9	2.1
IV	93 TEPETLAOXTOC	3.4	1.3	1.2	2.0	1.6	1.8	1.8	1.5	1.4	1.8	1.4	1.5
IV	94 TEPETLIXPA	0.8	1.1	1.6	1.0	1.3	1.7	1.9	2.1	2.6	3.4	2.0	1.8
IV	99 TEXCOCO	1.3	1.8	1.5	2.3	2.6	2.4	2.4	2.4	2.4	2.0	2.1	2.3
IV	100 TEZOYUCA	0.6	0.9	1.6	2.2	2.6	3.3	1.7	2.3	1.5	2.2	2.0	2.0
IV	103 TLALMANALCO	0.4	1.4	1.8	3.0	1.9	2.2	2.1	3.1	2.1	3.4	2.7	2.3
V	54 METEPEC	1.5	1.8	2.0	2.7	3.3	2.7	3.3	2.4	2.6	2.6	1.9	2.4
V	106 TOLUCA	1.7	2.4	3.0	3.5	3.3	3.1	2.6	2.6	2.3	2.1	1.8	2.6
VI	13 ATIZAPAN DE Z.	1.3	1.8	2.0	2.3	2.4	2.8	2.8	2.7	2.4	2.3	1.7	2.2
VI	20 COACALCO	1.2	1.8	1.6	1.8	2.7	3.1	6.0	5.1	3.2	4.5	2.7	3.1
VI	24 CUAUTITLAN	1.3	1.7	2.5	2.6	3.2	3.8	2.9	3.1	3.8	2.4	2.0	2.7
VI	33 ECATEPEC	1.1	1.6	2.1	2.4	2.7	3.0	3.2	2.9	2.6	2.5	2.2	2.5
VI	37 HUIXQUILUCAN	1.5	1.6	1.8	2.3	2.5	2.6	2.6	2.8	2.9	2.7	2.1	2.2
VI	57 NAUCALPAN	1.7	2.5	2.9	2.9	2.9	2.9	2.8	2.9	2.8	2.8	2.0	2.7
VI	58 NEZAHUALCOYOTL	1.0	1.7	2.1	2.3	2.9	3.6	3.6	3.2	3.1	2.7	2.4	2.7
VI	70 PAZ LA	1.0	1.4	1.7	2.3	2.6	3.1	2.4	2.9	2.8	2.3	2.2	2.3
VI	81 TECAMAC	1.2	1.5	1.8	2.5	2.5	2.6	2.6	2.3	2.4	2.5	2.0	2.2
VI	104 TLALNEPANTLA	1.3	1.8	2.0	2.5	2.6	2.8	2.9	2.7	2.7	2.7	2.2	2.5
VI	109 TULTITLAN	0.9	1.7	1.6	2.6	2.7	3.7	3.2	3.2	2.9	2.7	2.2	2.5
VI	121 CUAUTITLAN I.	1.1	1.8	1.8	2.9	2.9	3.5	3.4	3.3	3.1	2.6	2.3	2.7
ESTADO DE MEXICO		1.3	1.9	2.1	2.4	2.4	2.5	2.4	2.3	2.3	2.1	1.8	2.2

REGIONES DE MARGINACION	15-19 TAF	20-24 TAF	25-29 TAF	30-34 TAF	35-39 TAF	40-44 TAF	45-49 TAF	50-54 TAF	55-59 TAF	60-64 TAF	65 Y H TAF	TOTAL TAF
REGION I	1.3	1.8	2.1	2.3	2.2	2.2	2.0	1.9	2.0	2.0	1.8	2.0
REGION II	1.6	1.9	2.2	2.2	2.0	1.8	1.8	1.7	1.7	1.6	1.4	1.8
REGION III	1.3	1.8	2.2	2.4	2.5	2.3	2.2	2.1	2.0	1.9	1.8	2.1
REGION IV	1.1	1.7	1.9	2.2	2.3	2.4	2.2	2.2	2.2	2.2	2.0	2.1
REGION V	1.7	2.3	2.8	3.4	3.3	3.1	2.7	2.6	2.4	2.2	1.8	2.6
REGION VI	1.2	1.8	2.1	2.5	2.7	3.1	3.1	3.0	2.8	2.6	2.2	2.6
ESTADO DE MEXICO	1.3	1.9	2.1	2.4	2.4	2.5	2.4	2.3	2.3	2.1	1.8	2.2

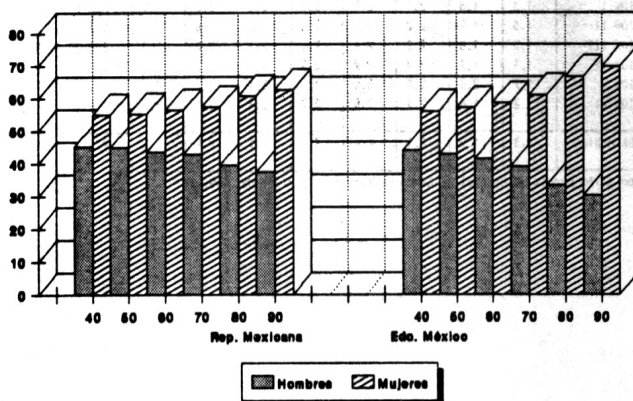
Fuente: elaboración propia en base al XI Censo de Población y Vivienda, 1990

Evolución del analfabetismo 1940-1990



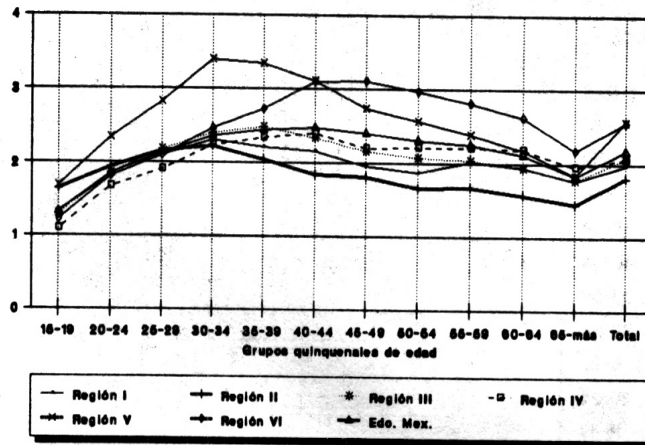
Gráfica 1

Evolución del analfabetismo según participación por sexo 1940-1990



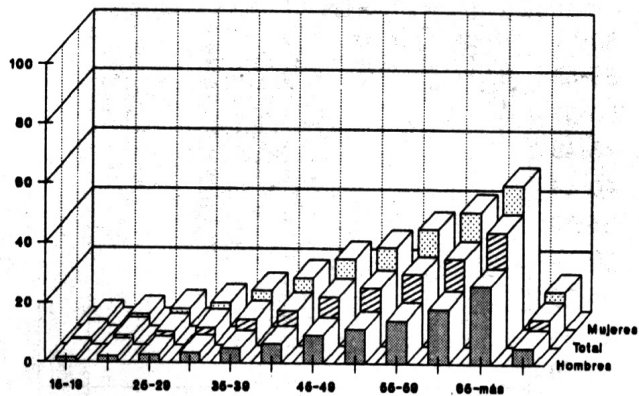
Gráfica 2

**Tasa de sobreanalfabetismo femenino
por grupo quinquenal de edad**



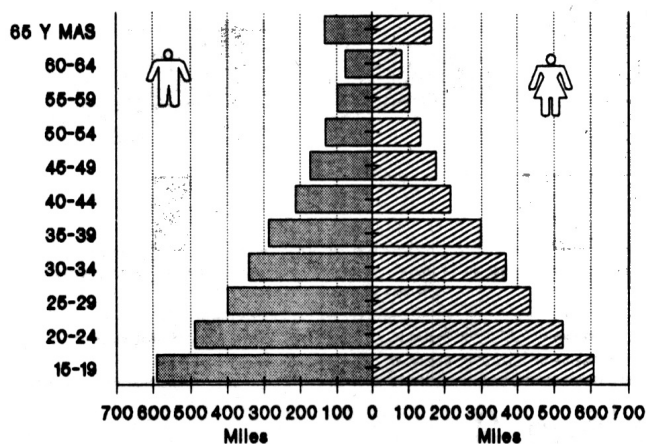
Gráfica 3

**Estado de México
Distribución del analfabetismo
por sexo y grupo de edad**

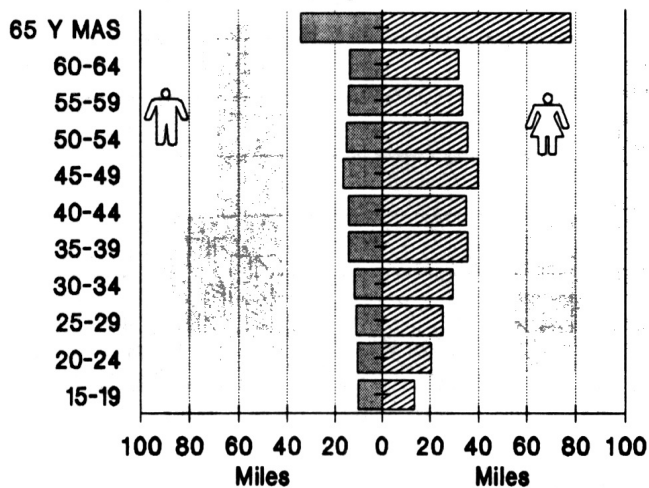


Gráfica 4

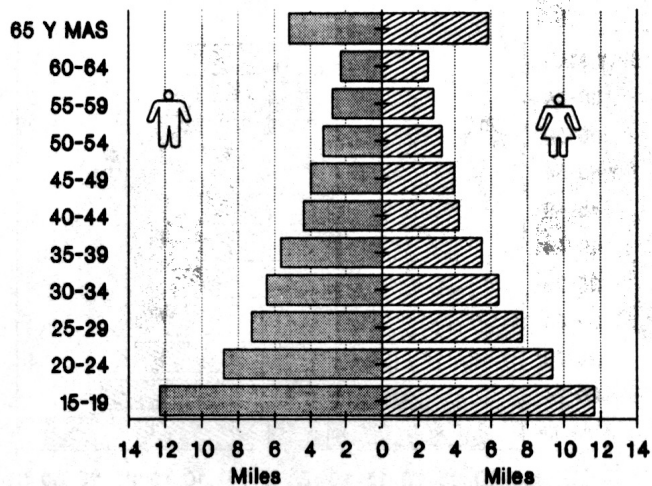
Gráfica 5
Estado de México
Pirámide Poblacional



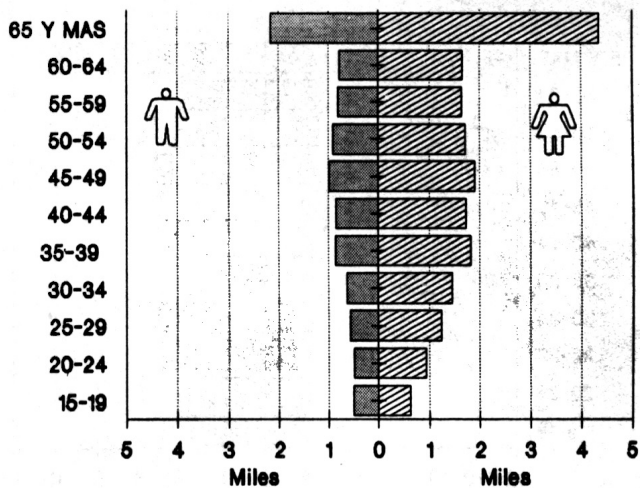
Estado de México
Población Analfabeta



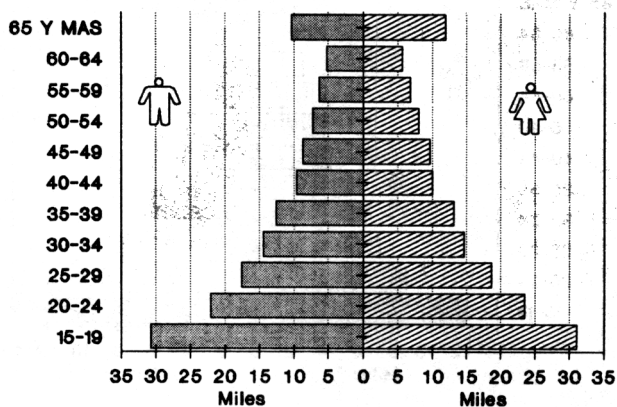
Región I Pirámide Poblacional



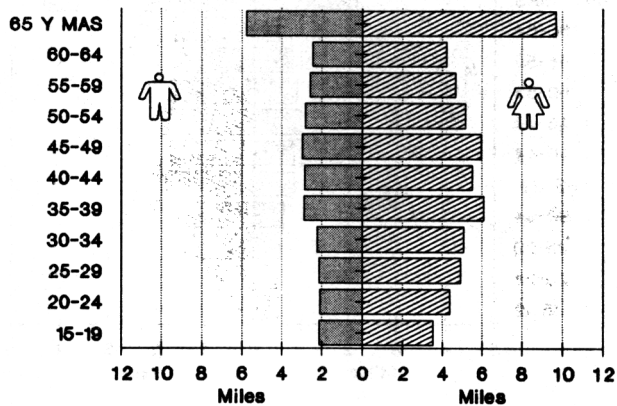
Región I Población Analfabeta



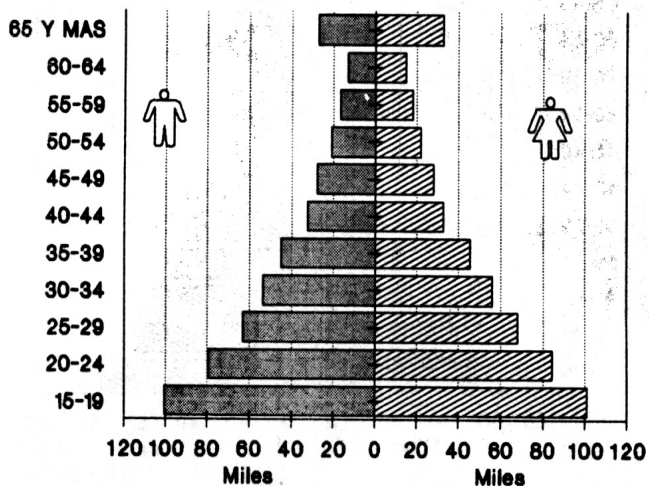
Región II Pirámide Poblacional



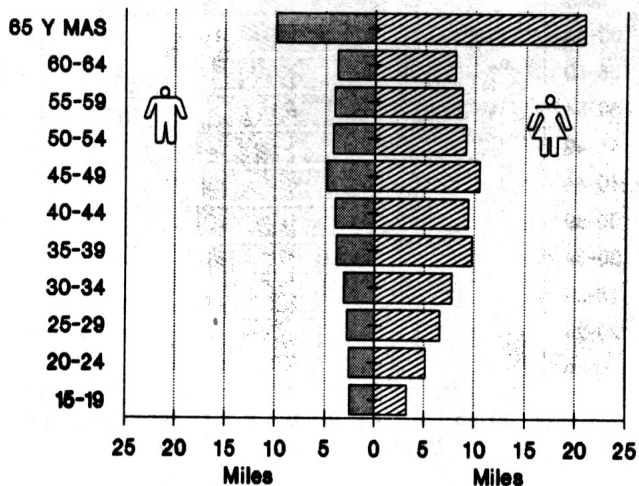
Región II Población Analfabeta



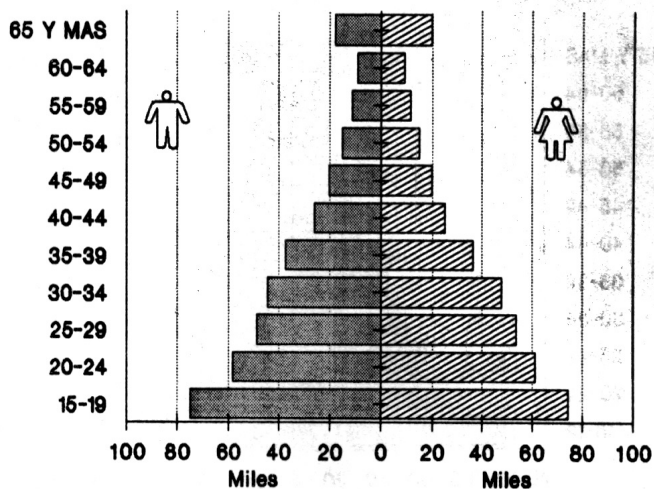
Región III Pirámide Poblacional



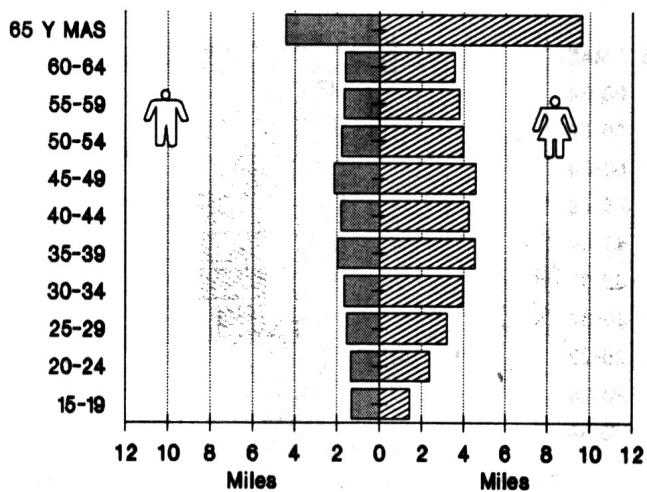
Región III Población Analfabeta



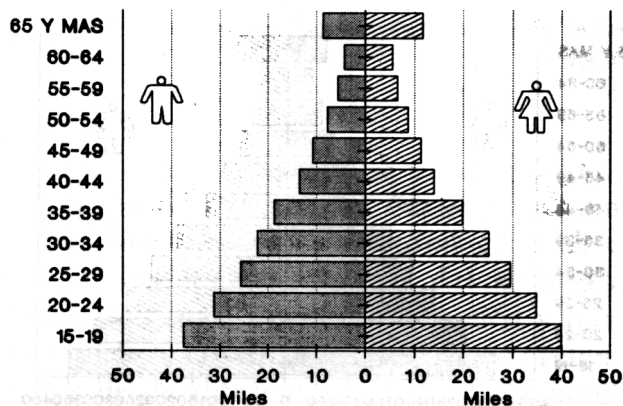
Región IV Pirámide Poblacional



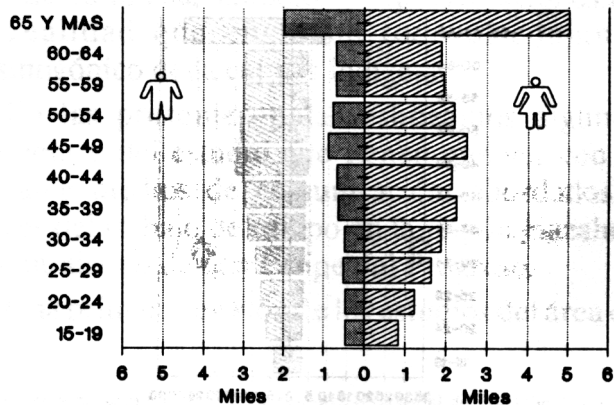
Región IV Población Analfabeta



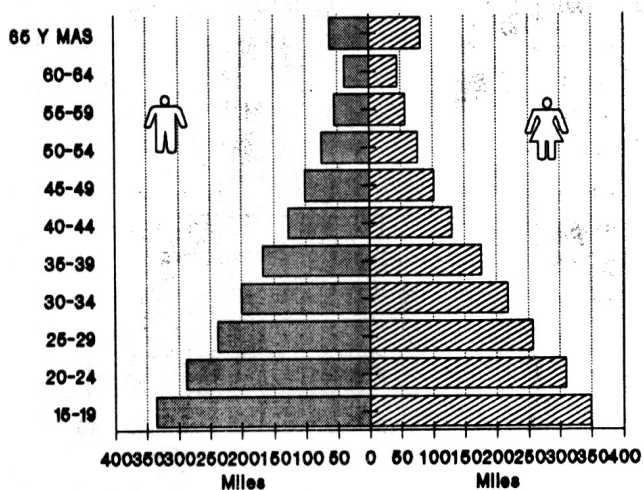
Región V Pirámide Poblacional



Región V Población Analfabeta



Región VI Pirámide Poblacional



Región VI Población Analfabeta

